

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2019

FINES ESTATUTARIOS

El fin primordial de FESOCE es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con sordoceguera y a sus familias para su realización como ciudadanos de pleno derecho dentro de la sociedad. Este fin genérico se concreta, entre otros, en los siguientes fines específicos:

- a) La representación de las personas con sordoceguera y sus familias, y la adopción de iniciativas y presentación de demandas ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado, que tengan competencias relacionadas con el fin primordial de la Federación.
- b) La potenciación de la estructura federativa que impulse y consolide las diferentes redes de trabajo, de interconexión e intercambio de información y de recursos, de formación y apoyo, así como de atención interdisciplinaria, favoreciendo el trabajo en equipo y la transferencia de experiencias para mejorar la calidad y la efectividad de las actuaciones que se desarrollan en las distintas áreas de nuestra competencia.
- c) La promoción de servicios, actividades y programas que sirvan de cauce para fijar un marco de actuación común, coordinado y coherente, en relación con la representación y defensa de los intereses y demandas de las personas con sordoceguera y sus familias.
- d) La coordinación del intercambio de información, de experiencias y de los medios e instrumentos científicos, jurídicos, materiales y de todo tipo adecuados al cumplimiento de sus fines, entre los miembros de la Federación.
- e) La atención y el apoyo a las familias y a las personas con sordoceguera como pilar fundamental de FESOCE, ofreciendo a todas ellas un punto de encuentro e intercambio de experiencias, análisis y debate sobre cualquier tema relacionado con el proceso habilitador y educativo, actuando como estímulo y motivación para su participación activa en este proceso.
- f) El fomento y la promoción de recursos de formación e información destinados a padres, personas con sordoceguera, profesionales, voluntarios, administraciones públicas, etc., como instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas con sordoceguera, desde la detección precoz de la discapacidad hasta su inserción social y laboral.
- g) La divulgación mediante comunicaciones o publicaciones, periódicas o no, de los avances científicos, clínicos y técnicos en el tratamiento de la sordoceguera y de las políticas educativas y de comunicación de mejor éxito.
- h) La divulgación, desarrollo y reconocimiento legal de la lengua de signos española y catalana y su uso tanto en forma pura como bi-modal, apoyada, Makaton,... como complementada con métodos orales, de objetos referentes o cualesquiera otros que se requieran para cada persona sordociega en particular. Entendiendo siempre que son las familias y las propias personas sordociegas quienes escogen voluntariamente su uso y que nunca pueden ser consideradas obligatorias para quien no las quiera utilizar.
- i) La información y sensibilización de la población sordociega, de los padres, de los profesionales, de los dirigentes políticos, de las administraciones públicas y de la sociedad en general, en relación con la sordoceguera, la eliminación de barreras de comunicación, la integración y la accesibilidad.
- j) La ejecución de actividades y programas destinados a la cooperación, al desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los países en vías de desarrollo y otros, que contribuyan al beneficio de las personas con sordoceguera y de sus familias.
- k) La realización de actividades y programas en colaboración con la Unión Europea y/o cualquier otra Entidad u Organismo público o privado, a nivel internacional, que contribuyan al beneficio de las personas con sordoceguera y de sus familias.

NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ¹
0	10	10

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

Asociaciones civiles

ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividades de representación, comunicación y soporte a las entidades miembro de FESOCE

Servicios comprendidos en la actividad

1. Actividades estatutarias
2. Eventos de promoción de la sordoceguera
3. Comunicación
4. Representación del colectivo y participación en organismos y proyectos nacionales e internacionales
5. Promoción y formación del voluntariado

Breve descripción de la actividad

Junta directiva y Asamblea general ordinaria virtual

El 15 de mayo se realizó reunión de junta directiva y asamblea general ordinaria según indican los estatutos. Se realizó en Barcelona, con posibilidad de participación virtual. Se aprobaron las memorias económicas y de actividad del 2018, la previsión de actividades para 2019 y 2020.

Día internacional de la sordoceguera

El 27 de junio es el día internacional Hellen Keller para la concienciación sobre la sordoceguera. FESOCE ha dado cobertura comunicativa a las actividades en conmemoración realizadas por las entidades miembro, a través de su web, redes sociales, y con el envío de notas de prensa en medios nacionales y autonómicos.

Comunicación

- Web FESOCE

La web funcionó con normalidad durante 2018 y acogió un total de 22 publicaciones de actualidad, el doble que el año anterior. El número de visitas (sesiones) tuvo un comportamiento positivo, alcanzando las 27.133 (+23%). Las cifras las proporciona Google Analytics.

- Presencia en redes sociales

FACEBOOK

Las cifras expresan un incremento durante el año de 99 seguidores, para un total de 3169. Se trata de un crecimiento orgánico positivo. No se produjeron inversiones promocionales.

Se realizaron un total de 70 publicaciones durante el año (-26), con entre 1,5 publicaciones semanales, dependiendo de la actualidad generada por la Federación.

TWITTER @FESOCE

Las cifras indican una comunidad de 3103 seguidores (+130). Se publicaron 123 nuevos tuits. Esta red es el principal canal de incidencia política e institucional de la FESOCE.

INSTAGRAM

Se realizaron 10 publicaciones y se cuenta con 289 seguidores.

YOUTUBE y VÍDEO

Las actualizaciones (30) fueron vídeos con la información de "A Santiago por la Sordoceguera" en formato accesible para la web www.2s4db.org. Acumulan unas 180 visualizaciones en total.

- Revista

La revista SC, Revista de Sordoceguera, editada por la FESOCE publicó su séptimo número en noviembre de 2019, manteniendo la pauta de publicación del año anterior (segundo semestre, 1 número al año).

Dentro de los contenidos destaca el artículo titulado "El valor diferencial de la formación en sordoceguera" (p. 4), en el que se explica el funcionamiento del CERESCA, el Centro de Recursos para la Sordoceguera, un servicio gestionado por APSOCECAT y FESOCE que ofrece recursos técnicos, didácticos y asistenciales a quienes necesiten una aproximación profesional a la sordoceguera. La reseña va acompañada del catálogo de servicios del CERESCA.

También fueron reseñadas: "Récord de participación y diversión en las vacaciones FESOCE" (p. 8), y "A Santiago por la Sordoceguera: 400 km de esfuerzo y satisfacción" (p.10), entre otros.

Se distribuyeron 300 revistas entre las entidades miembro y 322 entre autoridades y representantes de tercer sector. Revista disponible en versión pdf en <http://www.fesoce.org>

- Presencia en los medios de comunicación

En otros medios de comunicación la FESOCE tuvo una repercusión significativa, para un total de 24 reseñas, versus 8 del año anterior.

En 2019 las temáticas principales fueron:

- Concurso #Visibilidad sordoceguera, organizado con el programa La Resistencia, de Movistar+.
- Debut de Mireia Mendoza, modelo con sordoceguera, en la pasarela de Milán.
- "A Santiago por la sordoceguera"

08/01/2019	europapress	Ciudadanos pide revisar el reglamento de uso de lengua de signos para incluir las reclamaciones del colectivo sordociego
08/01/2019	lavanguardia.com	Cs pide al Gobierno revisar el reglamento de uso de lengua de signos y recoger las peticiones del colectivo sordociego
13/01/2019	ib3.org	Entrevista RL rechazo a proyecto ABASOC en el IRPF (ver 9h)
20/01/2019	ib3.org	Entrevista ABASOC rechazo a proyecto en IRPF (ver 10h)
31/01/2019	esdiario.com	David Broncano destroza a Pedro Sánchez con un chiste sobre Pepu Hernández
31/01/2019	zeleb.es	Otra broma pesada de La Resistencia
31/01/2019	La Resistencia Movistar+	Concurso #visibilizacionsordoceguera con Jorge Ponce
02/02/2019	heraldo.es	Memes y gifs sobre la sordoceguera, el último invento de 'La Resistencia'
20/02/2019	budyelgolf.com	Primera modelo con sordoceguera estrena la pasarela de Milán
21/02/2019	20 minutos	Una modelo mallorquina es la primera sordociega en desfilarse por la pasarela de Milán
21/02/2019	últimahora	Una mallorquina, la primera modelo sordociega en desfilarse por la pasarela de Milán
21/02/2019	mallorcadiario	Una modelo mallorquina es la primera sordociega en desfilarse en Milán
21/02/2019	lavanguardia.com	Una modelo mallorquina es la primera sordociega en desfilarse por la pasarela de Milán
26/02/2019	mallorcimagazin	La modelo mallorquina sordociega
27/02/2019	ultimahora.es	Mireia Mendoza: «Ha sido una experiencia inolvidable»
17/03/2019	En lengua de signos	Reportaje primera modelo sordociega en la pasarela de Milán
23/06/2019	Faro de Vigo	Los peregrinos más especiales
27/06/2019	TVE Galicia	Telexornal Galicia. A Santiago por la Sordoceguera
27/06/2019	santiagodecompostela.gal	A concelleira de Políticas Sociais recibe un grupo de persoas xordocegas
28/06/2019	La voz de Galicia	La sordoceguera quiere tener su día todo el año
30/06/2019	ELS la 2 TVE	A Santiago por la Sordoceguera
08/09/2019	ELS la 2 TVE	Campamentos de verano FESOCE
16/12/2019	Radio Euskadi	Ricard López, uno de los máximos expertos en sordoceguera del mundo
16/12/2019	Radio Euskadi	Ricard López, uno de los máximos expertos en sordoceguera del mundo

Campaña #visibilizacionsordoceguera con La Resistencia

Una oportunidad que surgió al verse FESOCE involucrada en un sketch jocoso del programa de humor La Resistencia, del canal Cero, de Movistar+. Se trata de un programa de gran consumo entre los jóvenes de 20-30 años.

El programa acordó que lanzó en coordinación con FESOCE un concurso de memes y gifs sobre la sordoceguera que debían ser publicados en Twitter usando el #Visibilizacionsordoceguera. Todo el proceso y la selección final fue ejecutada por el mismo programa.

Resultados

- Trending topic en España el día 31/01/2018, al día siguiente de anunciarse el concurso. Un resultado sin precedentes para esta discapacidad.
- Casi 500 tuits y más de 1 millón de usuarios alcanzados solo hasta mediodía del día 31/01/2019, cuando los sistemas gratuitos dejaron de contar.

En medios:

- Un impacto total de más de 15 minutos en Prime time, en uno de los programas de máxima audiencia en las cadenas de pago
- Reseñas adicionales en medios de comunicación
- Ambos presentadores usando el bastón B/R en el programa. El dispositivo permaneció desplegado un par de programas más, mientras desarrollaban entrevistas de otros temas. Las tazas siguen ocupando sitio en la mesa del presentador, con alguna mención ocasional.

Ha de considerarse también que la iniciativa tuvo coste cero para la Federación, tanto en términos económicos como en términos de organización, aunque no puede despreciarse el tiempo de coordinación y monitorización por parte del área de Comunicación.

La valoración final es que se obtuvo un impacto en cantidad y calidad sin precedentes, tanto para la Federación como para la sordoceguera. Se consiguió un notable ganar-ganar que además permitió un nuevo #embajadorsordoceguera: Jorge Ponce, quien se otorgó el título voluntariamente.

Representación

- Representación de la federación en España

Ricard López, presidente de la FESOCCE, ha participado en las siguientes reuniones y actos:

08/01/2019. Reunión en Madrid con la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad.

15/01/2019. Reuniones con miembros de los grupos parlamentarios del Parlament de Illes Balears.

14/02/2019. Reunión con miembros del Congreso de los Diputados, en Madrid.

19/02/2019. Reunión con responsables de servicios sociales del consejo insular de Menorca, en Mahó.

20/03/2019. Reunión con la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives de la Generalitat Valenciana, en Valencia.

21/03/2019. Reunión con miembros de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en Madrid.

- Asistencia y participación en congresos, jornadas y seminarios de ámbito nacional e internacional

Ricard López, como representante de EDbN y FESOCCE, ha participado en los siguientes:

10-14/04/2019. Participación en el Microsoft Accessibility Summit, en Bruselas.

24/10/2019. Participación como experto en comisión de tecnología de la International Communication Union (ITU), en Ginebra. Con la finalidad de fallar el ganador del premio *Regional Competition for an ccesible Europe*.

25/10/2019. Participación y ponencia en el CIV Congreso nacional Científico-Familiar Síndrome de Cornelia de Lange, organizado por SCDL España.

27-28/11/2019. Participación en el Día Europeo de las Personas con Discapacidad.

04/12/2019. Participación en la ceremonia de entrega del premio *Regional Competition for an ccesible Europe*, de ITU; y participación en los actos de conmemoración del día internacional de la discapacidad.

- Participación en organismos y reuniones de ámbito internacional

Ricard López, como representante de EDbN y FESOCCE, ha participado en los siguientes:

13/03/2019 y 30/10/2019. Reuniones de trabajo de la Plataforma Europea de Sordera, Hipoacusia, Duros de oído y Sordoceguera, en Barcelona y Bruselas. Participación de Teresa Amat, vicepresidenta de FESOCCE, en calidad de presidenta de EUROCIU.

31/05/2019. Reunión de trabajo y Asamblea General del Foro Europeo de Discapacidad, en Bruselas y...

Distribución del libro "Sordoceguera. Manual de referencia"

Se han distribuido gratuitamente más de 1.000 ejemplares de este libro en lengua española, gallega, euskera y catalana, en formato impreso o pdf disponible en la web.

Provisión de bastones blanco y rojo de orientación y movilidad para personas con sordoceguera

Se sigue con la distribución de bastones a personas con sordoceguera que lo demandan, ya sea directamente a FESOCCE o a través de las entidades miembro. Esta actuación está enmarcada de lo que ya es una campaña continua, tanto por parte de FESOCCE como de sus entidades miembro, para el conocimiento y promoción del bastón blanco y rojo para personas con sordoceguera, tanto como herramienta de orientación y movilidad como de visibilidad

Promoción y formación del voluntariado

En cuanto a la promoción de voluntariado:

- Participación en ferias y encuentros de entidades.

- Charlas a centros de formación, ciclos de formación de grado medio y grado superior relacionados con la discapacidad (mediación comunicativa, atención a personas con dependencia, integración social, ...) y estudiantes universitarios (facultad de medicina y pedagogía de la Universidad de Barcelona).

En cuanto al seguimiento y formación del voluntariado:

- Acompañamiento de los voluntarios de FESOCCE.

- Coordinación del personal (incluyendo voluntarios) que participan en las Colonias de Verano y el Camino de Santiago para personas con sordoceguera (actividades contempladas en el segundo apartado 4 del presente documento).

- Cursos y encuentros formativos sobre mediación en sordoceguera y temas afines, para voluntarios de FESOCCE y de las entidades miembro de la federación:

31/01/2019. Curso "Profundización en mediación en sordoceguera", en colaboración con la entidad miembro APASCIDE Aragón, en Zaragoza.

14-15/03/2019. Jornadas formativas sobre vida independiente en el colectivo de personas con sordoceguera, en colaboración con el Instituto Julio Verne, en Barcelona.

14/06/2019. Curso: Necesidades y técnicas de guía en el Camino de Santiago para mediadores, voluntarios y alumnado en prácticas participante en edición 2019. En Barcelona

10-12/06/2019. Módulo Formativo I: Introducción en la Sordoceguera (formación online para participantes en las Vacaciones de Verano para personas con sordoceguera).

26/06/2019. Curso: Mediación en las Vacaciones de Verano para PcS, para voluntarios y alumnado en práctica participante en edición 2019. En Barcelona.

Personas beneficiarias de la actividad

Número total de beneficiarios/as: 1.808

Clases de beneficiarios/as: Personas con Sordoceguera y familiares socios de las entidades miembro (576)

Entidades miembro de la federación (10)

Voluntarios de la federación y sus entidades miembro (226)

Estudiantes asistentes a las charlas de sensibilización (886)

Participantes en las formaciones para mediadores y voluntarios de FESOCE (110)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de persona beneficiaria:

Las personas con Sordoceguera deben tener una pérdida combinada de visión y audición que dificulte su acceso a la información, la comunicación y la movilidad, tal como contempla la Ley 27/2007. En caso de ser personas en riesgo de exclusión social por bajos ingresos, reciben beca. Las entidades miembro deben trabajar con personas con Sordoceguera, tener una actividad y unos estatutos afines a los de la federación, y solicitar formalmente la adhesión.

Grado de atención que reciben las personas beneficiarias:

El jefe administrativo y la responsable de comunicación contratados, además de trabajar en toda la actividad descrita, está todo el año a disposición de las entidades miembro para las dudas o necesidades pertinentes que puedan tener. Los 3 coordinadores de voluntariado contratados (2 en Islas Baleares, en colaboración estrecha con la entidad miembro ABASOC; y 1 en Barcelona, en colaboración estrecha con la entidad miembro APSOCECAT) han prestado una mayor atención a los voluntarios de FESOCE y a los de las entidades miembro con los que tenían proximidad geográfica, como es lógico. Pero indirectamente se benefician de sus actuaciones los voluntarios del resto de entidades miembro de la federación.

Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado: 5

Personal con contrato de servicios: 0

Personal voluntario: 3

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de una actividad son difíciles de cuantificar. Se pueden destacar los siguientes productos como resultados:

- La obtención del certificado ISO 9001:2015.
- Distribución de 1000 manuales de referencia, por lo menos.
- La aparición en medios de comunicación tradicionales, y el aumento considerable de seguidores de Facebook y Twitter.
- Los recursos económicos conseguidos para la realización de actividades de atención directa de ámbito estatal en el 2020, tanto para la propia FESOCE como para sus entidades miembro de ámbito estatal: 79.000€ (la misma cifra que en el año anterior).
- Los recursos económicos conseguidos para el mantenimiento del funcionamiento interno y las actividades estatutarias, de representación y comunicación: 28.000€ (la misma cifra que en el año anterior).
- La participación del presidente de la federación en reuniones del Foro Europeo de Discapacidad, la Comisión Europea, la Deafblind international, la European Deafblind Network y la European Platform of Deaf, Hard of Hearing and Deafblind.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad cumple los fines estatutarios a), b), c), d), f), g), h), i) y k).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y PERSONAS BENEFICIARIAS

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad: Difusión y sensibilización sobre la sordoceguera y las enfermedades raras relacionadas, y empoderamiento de las personas con sordoceguera y su entorno

(Éste es un proyecto de continuidad con la actividad de años anteriores: "Programa para la promoción de la autonomía personal, autodeterminación i integración social de las personas con Sordoceguera", a través del cual ya se realizaban los campamentos de verano y el encuentro nacional).

Servicios comprendidos en la actividad

1. Campamentos de verano para personas con sordoceguera
2. Encuentro nacional de personas con sordoceguera y sus familiares
3. Ayuda económica a los siguientes proyectos de atención directa implementados por entidades miembros de la federación:
 - Programa de atención y visibilización de las personas con el Síndrome de Cornelia de Lange existe (Ejecutado por: SCdL España).
 - Difusión y reconocimiento del Síndrome de CHARGE (Entidad ejecutante: CHARGE España).
 - APSIC. Atención Personas Sordociegas con Implante Coclear (Ejecutado por: AICPV).

Campamentos de verano para personas con sordoceguera

Se han organizado unas colonias específicas para personas con sordoceguera de ámbito estatal. Han tenido lugar en l'Hospitalet de l'Infant (Catalunya) del 26 al 31 de julio, y han contado con la participación de 20 personas con sordoceguera provenientes de Cataluña, Aragón e Islas Baleares.

Para tal fin, se han contratado a 22 trabajadores (procedentes de Aragón, Islas Baleares y Cataluña), se ha contado con la colaboración y apoyo de los coordinadores de voluntariado de FESOCCE, y se ha contado con el apoyo de 6 voluntarios (provenientes de País Vasco, Islas Baleares, Madrid y Cataluña) y 9 estudiantes en prácticas del ciclo de mediación comunicativa (provenientes de Cataluña).

La estancia se ha realizado en una casa de colonias adaptada a pensión completa. La amplitud de los espacios de la casa y la variada oferta cultural y de ocio de la zona (ubicación en la Costa Daurada y alrededor de los resorts turísticos de Salou) ha permitido plantear diferentes opciones adaptadas a los intereses de todos los participantes de la actividad. Se trata de un grupo muy heterogéneo, con edades des de los 10 hasta los 80 años, y niveles cognitivos, comunicativos y de funcionamiento muy dispares.

Encuentro nacional de personas con sordoceguera y sus familiares

Se ha realizado el camino de Santiago del 21 al 27 de junio, realizando el tramo des de Vigo hasta Santiago de Compostela. Ha sido una actividad organizada conjuntamente con la entidad miembro XOGA. Han participado 6 personas con sordoceguera provenientes de Galicia, Navarra, Islas Baleares y Cataluña.

Para tal fin, se han contratado a 4 guías-mediadores y se ha contado con el soporte de una voluntaria.

La conclusión del camino se ha organizado de manera que coincida con el día internacional de la sordoceguera (27 de junio), oportunidad que se ha aprovechado para generar eco mediático sobre la discapacidad, la federación y la propia actividad adaptada.

Ayuda económica a proyectos de atención directa implementados por entidades miembro de la federación

Las entidades miembro presentan a través de la federación proyectos a la subvención del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. De ser subvencionadas, el Ministerio hace ingreso de la cuantía de la subvención a la cuenta de FESOCCE, y ésta las transfiere a las entidades ejecutantes de los proyectos.

Estas cuantías forman parte de la actividad económica de FESOCCE, así que aparecen en el apartado C del presente punto 4 como "gastos por ayudas"; pero al ser destinadas a actividades de entidades miembro, los apartados B, D y E no recogen ni los medios personales, ni beneficiarios, ni resultados.

Recursos humanos asignados a la actividad

Personal asalariado: 26

Personal con contrato de servicios: 0

Personal voluntario: 7

Personas beneficiarias de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

26

Clases de beneficiarios/as:

Personas con Sordoceguera participantes en los campamentos de verano (20), y sus familias cuidadoras con beneficiarios indirectos.

Personas con sordoceguera participantes en el encuentro nacional de personas con sordoceguera (6), y sus familias cuidadoras como beneficiarios indirectos.

Requisitos exigidos para ostentar la condición persona beneficiaria

Las personas con Sordoceguera deben tener una pérdida combinada de visión y audición que dificulte su acceso a la información, la comunicación y la movilidad, tal como contempla la Ley 27/2007. En caso de ser personas en riesgo de exclusión social por bajos ingresos, reciben beca.

Grado de atención que reciben las personas beneficiarias

Tal como especifica la Ley 27/2007, las personas con Sordoceguera requieren de un ratio de atención 1 a 1 para poder participar en el entorno. Esta ratio de atención se mantuvo sobradamente en ambas actividades de atención directa, lo que permitió adaptar individualmente a las características y preferencias de cada usuario y que en todo momento estuvieran conectados. Así que los usuarios recibieron el grado de atención necesario (alto) para poder afirmar que esta es una actividad realmente ADAPTADA para personas con Sordoceguera.

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En la actividad de las vacaciones de verano se ha superado el récord de asistencia: 20 participantes (de un total de 21 solicitudes en asistir, en un principio). De estos participantes, tres han asistido por primera vez a la actividad, y los otros 17 repiten la experiencia.

Los indicadores referidos a la satisfacción de coordinadores, mediadores y participantes son los siguientes:

- Satisfacción de los coordinadores, en escala del 1 al 5 recogida con formulario: 3,96 de media (5 respuestas)
 - Satisfacción participantes con sordoceguera, en escala del 1 al 5 recogida con formulario: 4,54 de media (6 respuestas)
 - Satisfacción de mediadores (todo el personal), en escala del 1 al 5 recogida con formulario: 4,34 de media (32 respuestas)
- El reportaje sobre las colonias que realizó el programa de TV2 "En lengua de signos", y que se emitió el 10 de septiembre, ha generado una repercusión mediática que lleva siete años de continuidad.

En cuanto al encuentro nacional de personas con sordoceguera (camino de Santiago) también se ha superado el récord de asistencia: 6 participantes.

Los indicadores referidos a la satisfacción de mediadores y participantes son los siguientes:

- Satisfacción participantes con sordoceguera, en escala del 1 al 5 recogida con formulario: 4,58 de media (4 respuestas)
- Satisfacción de mediadores (todo el personal), en escala del 1 al 5 recogida con formulario: 4,8 de media (6 respuestas)

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad cumple los fines estatutarios b), c), e), f), h) e i).

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	Fijo	Administrativo

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0,48	Obra y servicio	2- Intérprete/mediador
0,32	Obre y servicio	2- Coordinador/intérprete
0,92	Temporal	Oficial de Primera Administrativo
1,48	Temporal	2- Intérprete/mediador

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
0,13	Soporte de mediación a personas con sordoceguera en las vacaciones de verano y camino de Santiago
3	Administración, contabilidad, traducción, comunicación, proyectos re ricerca, representación, soporte legal.

Subvenciones públicas

Origen	Aplicación
Subvención para actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del IRPF, correspondiente al año 2018. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Subdirección general de ONG y voluntariado.	<p>Proyectos de atención directa al colectivo de las personas sordociegas implementadas por las entidades miembro SCDL, CHARGE España y AICPV</p> <p>Colonias de verano para personas con Sordoceguera.</p> <p>Encuentro estatal de personas con sordoceguera y sus familiares</p> <p>Proyecto para el fomento y formación del voluntariados</p> <p>Encuentro federativo para la planificación estratégica de las actuaciones de ámbito estatal necesarias para la promoción del colectivo de personas con sordoceguera</p>
Subvención nominativa del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a favor de FESOCE Federación Española de Sordoceguera para el sostenimiento económico-financiero de su estructura central, recogida en la Ley de presupuestos generales del estado para el año 2018.	Mantenimiento y funcionamiento interno de FESOCE.

ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Actividades de representación, comunicación y soporte a las entidades miembro de FESOCE

Esta actividad se centraliza en Barcelona, y se va desarrollando en contacto y comunicación con las entidades miembro de la federación del resto del estado.

El personal de ámbito administrativo asume el grueso del trabajo administrativo, de gestión y administración.

Uno de los miembros de personal de categoría guía-intérprete, contratado durante todo el año, conjuntamente con el educador y el integrador social, asume la coordinación y el grueso del trabajo de las acciones de formación. Todo el material generado se pone a disposición de las entidades miembro para su uso y/o adaptación. De la misma manera que cualquier entidad puede solicitar formación, documentación u otros recursos didácticos sobre temas específicos de su interés..

EL presidente de la federación, contemplado como voluntariado, centraliza toda la actuación relacionada con la representación institucional, ya sea en espacios de representación o ante los entes de ámbito público, privado y del sector asociativo.

Todos estos trabajadores mantienen contacto y coordinación directa entre sí, complementando sus roles y funciones.

Difusión y sensibilización sobre la sordoceguera y las enfermedades raras relacionadas, y empoderamiento de las personas con sordoceguera y su entorno

En cuanto a las vacaciones de verano, un equipo de 4 coordinadores ha asumido su organización. A principios de año proceden a buscar alojamiento teniendo en cuenta los requisitos de accesibilidad pertinentes, preparan la programación de actividades y asumen su dirección durante la ejecución. Ante la participación de personas con sordoceguera que no habían asistido anteriormente a actividades de este tipo, y que por tanto eran desconocidas por el equipo de coordinación, se han organizado sesiones de traspaso de información con familiares y/o profesionales de su entorno. De esta manera, se ha conseguido una programación acorde con las necesidades y preferencias de cada caso.

En cuanto al encuentro nacional, una coordinadora ha estado trabajando desde abril en la comunicación y preparación previa del camino. Esta comunicación se ha efectuado a través de mailing, de las redes sociales de las que dispone FESOCE, y a través de la elaboración de la web www.2s4db.org. En esta web se aloja toda la información del camino (etapas, alojamiento, formularios de inscripción, etc.). Se preparó con antelación un abanico de propuestas culturales y de socialización de actividades en cada localidad en la que terminaban las etapas del camino.

En cualquiera de las actividades, los medios materiales con los que cuenta FESOCE son:

- Sede social de la asociación, con capacidad administrativa.
- Ordenadores y periféricos.
- Material fungible y lúdico específico para sordoceguera.
- Contratación de una gestoría.
- Archivo de datos registrado en la Agencia Española de Protección de Datos.
- Aportaciones de las entidades miembro.